

LA TRASCENDENCIA ECONOMICA Y POLITICA DE LA EXPROPIACION DE LA BANCA PRIVADA EN MEXICO

Erwin Rodríguez

Las actividades del sector bancario mexicano representan en su conjunto, de manera directa o indirecta, la base real de más del 20% del Producto Nacional Bruto (PNB). Sus activos globales casi alcanzan los tres billones de pesos, distribuidos en 63 diferentes instituciones y su buen o mal funcionamiento provoca efectos inmediatos sobre casi la totalidad de los renglones productivos existentes en el país.

Hace casi tres décadas se inició un sistemático proceso económico que supeditó el desarrollo de la producción a los intereses o, simplemente, a las limitaciones del capital financiero operante en el país. Como consecuencia, se dio la ampliación del poder para el capital bancario y la generación de fortunas particulares que, por su tamaño escandaloso, bien podrían constituir verdaderas curiosidades en la historia moderna del mundo occidental. Por otra parte, a medida que su poder se consolidaba, esta clase dorada fue multiplicando sus exigencias para plantearlas ante el Estado mexicano.

Como contrapartida, el gobierno del país, cuyo conocimiento de sus dificultades financieras siempre ha sido bastante exacto, se vio en la necesidad de hacer crecientes concesiones a los particulares que, de manera definitiva, le iban restando capacidad de arbitraje sobre el aparato productivo nacional. Esos privilegios fueron el establecimiento de tasas fiscales prácticamente simbólicas, estímulos para la concentración y la disposición de prohibir la sindicalización de los empleados bancarios.

Así, el desproporcionado poder económico del sector financiero le permitió sesgar el flujo de las inversiones hacia actividades claramente especulativas que son las que ofrecen un mayor margen de ganancia. Tal fue el caso de la compra-venta de bienes inmuebles que en los años sesenta constituyó el área de inversiones más favorecido, que tuvo como efecto la reducción de la capacidad multiplicadora de los capitales.

Durante los primeros años de la década de los setenta, la tendencia hacia la contracción de las inversiones productivas se consolidó, afectando renglones básicos de la economía del país. El proceso fue facilitado por la concentración superlativa del ingreso y por el carácter semi-cautivo del mercado interno. Estos fenómenos incidieron sobre un letargo de la demanda interna y una incapacidad manifiesta de la producción nacional para buscar un crecimiento hacia el exterior.

Así llegamos a 1974, año en que la capacidad de expansión interna y externa de la producción mexicana mostró sus verdaderas limitaciones. En este marco el sector financiero, sumamente desarrollado, se encontró por primera vez desde 1954, ante la posibilidad de adentrarse en un nuevo camino para ampliar sus recursos, el de la especulación monetaria. Las apuestas en contra del peso mexicano se convirtieron en operaciones financieras altamente rentables y sus mayores beneficiarios fueron los hombres de la banca privada. Ciertamente, no podía haber sido de otra manera, puesto que son ellos quienes siempre cuentan con la materia prima básica para la especulación monetaria, la liquidez de sus activos.

Formalmente, hasta 1975 los banqueros privados desarrollaban exclusivamente una actividad de intermediación financiera. Empero, la legislación bancaria resultaba obsoleta y se hicieron, por tanto, reformas para abrir posibilidades a la banca múltiple, mecanismo mediante el cual el capital bancario pueda canalizarse sin obstáculos a otras áreas productivas. Como resultado inmediato surgieron los grandes grupos económicos que combinaban las actividades financieras con la industria y el comercio;¹ y comenzaron a multiplicarse las ganancias. Así, entre 1977 y 1981 las utilidades se incrementaron en un mil por ciento.²

Ciertamente, los problemas económicos del país tienen otras vertientes inmediatas de similar importancia; sin embargo, éstas no están desligadas de los mecanismos financieros. Una de ellas es el gasto público deficitario que, desde los años 40, ha sido subsidiante en beneficio directo del sector privado y, con algunas variaciones, de los grupos populares menos favorecidos. La acción subsidiadora se ejerce a través de los organismos y empresas de participación estatal vía precios bajos en los bienes y servicios que constituyen los insumos básicos de la actividad productiva privada.³ Como ejemplos tenemos los casos de los ferrocarriles, los combustibles, la electricidad y hasta la construcción especial de áreas de infraestructura para determinadas actividades económicas consideradas como indispensables.

Los apoyos del Estado mexicano hacia los particulares crearon, casi automáticamente, las condiciones indispensables para hacer de nuestro país uno de los primeros en el mundo en cuanto a la rentabilidad de los capitales. Por esa razón, mientras en casi todo el mundo se presentaba un panorama desolador para los negocios, en México las ganancias eran cada vez mayores. Sin embargo, en

1: Jorge Alcocer, "El dominio del capital financiero: notas de coyuntura" en *La economía petrolizada*, División de Estudios de Posgrado, Facultad de Economía, UNAM, 1981, p. 168.

2: Enrique Padilla Aragón, "La nacionalización de la banca y los cambios estructurales en la economía" en *El Día* 3 de octubre de 1982.

3: Cfr. Norma R. de Villarreal y René Villarreal, "La empresa pública" en *Opciones de política económica de México*, México, Ed. Tecnos, 1977, p. 84.

aparición los ahora empresarios "disidentes" olvidaron su situación de privilegio; la cual por otra parte, es reconocida en organismos tales como el EXIMBANK, la Cámara de Comercio de los Estados Unidos y las organizaciones empresariales japonesas.

Mientras tanto, los trabajadores mexicanos no podían decir lo mismo ni mucho menos. Desde 1976 su participación dentro del PIB descendió de un 45 a un 36.8% en 1980; aún más en un solo año (1979-1980) el salario perdió el 26.3% de su capacidad adquisitiva. Como se ve claramente, la política gubernamental buscaba permitir la acumulación de los recursos en poder de un pequeño grupo de mexicanos, lo que casi se logró con la misma celeridad que en los mejores momentos del desarrollo estabilizador.⁴

La política de subsidios hacia el sector privado buscó siempre cubrir las deficiencias del mercado interno por la vía del gasto público; sus objetivos directos han sido el empleo semi-pleno y el crecimiento de las inversiones privadas a corto plazo. Para lograrlo, el gobierno fijó, además, una política de sacrificio fiscal, control sobre los salarios, precios prácticamente libres, nula vigilancia sobre la calidad de la producción y proteccionismo en relación con la competencia externa. Ahora bien, por lo que respecta al gasto público, éste siempre ha sido deficitario, ya que los recursos captados por el gobierno son a todas luces insuficientes. Por tal motivo, se ve en la imperiosa necesidad de recurrir a las fuentes extraordinarias de financiamiento, entre las cuales destacan el endeudamiento externo y el sobregiro monetario.

El costo de esa política pro-empresarial fue la caída del país en una verdadera espiral de endeudamiento con el exterior⁵ y de excesivo circulante monetario interno. De esa trampa sólo era posible salir parcialmente recurriendo a las devaluaciones en cualquiera de sus formas, y fue lo que sucedió. La primera de los últimos 20 años se produjo en 1976, de ahí en adelante las puertas para nuevos cambios en la paridad del peso quedaron abiertas.⁶ La más reciente de 1982 fue sólo la continuación de una tendencia, cuyos costos sociales para los sectores más pobres han sido en extremo altos.

Al inicio del sexenio del Presidente López Portillo, el gobierno entendió que la situación únicamente podía atenuarse recurriendo a un proyecto económico de conjunto y en esa dirección apuntó el Plan Global de Desarrollo. Se buscaba, en una primera fase, mantener un ritmo creciente en los incrementos reales del Producto Nacional, utilizando para ello los excedentes generados

de las exportaciones petroleras.⁷ El segundo paso consistiría en reducir las distancias entre los sectores más favorecidos del país y aquellos mexicanos cuyas condiciones de vida se deterioran visiblemente día a día.⁸ El modelo del Plan Global de Desarrollo permitiría la acumulación sostenida de los excedentes para el sector privado pero con menos sacrificios para los sectores restantes. Inclusive, se planteaba una mejoría relativa de las condiciones generales de vida por la vía de una mayor derrama de recursos.⁹

En términos generales, los objetivos del Plan Global de Desarrollo se lograron y ese éxito inicial trajo consigo una recuperación en todas las áreas económicas del país. El logro es más significativo si se toma en cuenta el hecho de que el crecimiento en México se daba en un momento en que los índices se reducían substancialmente en los países más afortunados y desaparecían en los menos. De todas maneras, los excedentes productivos en poder del sector privado mexicano pudieron reciclarse al proceso productivo y la especulación monetaria se redujo de manera importante entre 1977 y 1979.¹⁰

Hacia finales de 1981, el sueño comenzó a desvanecerse. Los precios de los hidrocarburos se desplomaron violentamente debido a la estructura vertical de la demanda en el mundo. Después de 6 años de precios altos para el petróleo y sus derivados, en 1979 surgieron problemas en el mercado, originados básicamente por la recesión económica mundial, la racionalización en el consumo y la diversificación de las fuentes primarias de energía. De 40 dólares en 1978, el barril de crudo bajó a 32 en su cotización promedio. Este cambio hizo que los países productores —y entre ellos México— vieran disminuidos los precios reales hasta en un 45%. Como si lo anterior fuera poco, ya desde dos años atrás (1979), en México se venía arrastrando el peso de los costos crecientes en la producción y en el manejo del energético. Al combinarse estas situaciones, la reducción en el flujo real de las divisas hacia el país se hizo más impactante.

Al terminar los años de crecimiento explosivo, lo único que sobrevivió fue la ambición de un sector privado al que los años buenos habían malacostumbrado a las grandes ganancias. Cabe señalar que en este trabajo únicamente nos hemos referido a los efectos de corto plazo derivados de la baja de los precios petroleros, sin negar que

7.- Plan Global de Desarrollo, México, Sria. de Programación y Presupuesto, 1980, pp. 149-150.

8.- *Ibid.*, p. 151.

9.- *Plan Global...* op. cit., pp. 181-182. "En algunos casos, se plantea sentar las bases para la realización de metas de mediano plazo, ya que producir y distribuir en forma simultánea requiere de un delicado equilibrio entre la acumulación para la inversión y el gasto social distributivo. De ahí la necesidad de aplicar la estrategia global hacia el empleo, objetivo que vincula de forma privilegiada las acciones de política económica con las de política social, y es un medio para extender los beneficios del desarrollo a todos los habitantes y regiones del país."

10.- Cfr. Paul M. Sweezy, "La fase actual de la crisis global del capitalismo" en *Monthly Review*, Núm. 4, noviembre de 1972, pp. 71-72.

4.- Alejandro Montoya, "Los trabajadores en 1980" en *La economía petrolizada*, op. cit., pp. 282-285.

5.- Enrique Padilla Aragón, "Panorama económico" *El Día*, 30 abril de 1978.

6.- Ricardo Torres Gaytán, *Un siglo de devaluaciones del peso en México*, Mex., Siglo XXI, 1980, pp. 240-265.

en los próximos años pueda recuperarse la posibilidad de los hidrocarburos como eje de las finanzas mexicanas.

De inmediato la recaída de la economía mexicana corroboró la vieja tesis en el sentido de que la burguesía mexicana es incapaz para aprovechar los momentos de auge y sentar una verdadera base productiva propia. Así, no hubo ningún intento serio de diversificación productiva o comercial que mejorara las relaciones de intercambio con el exterior. Ello, aunado a la necesidad de comprar insumos para la industria petrolera, provocó un incremento del 460 por ciento del déficit comercial con respecto a 1970.¹¹ Tal erogación de divisas es una de las razones más importantes en la descapitalización del país.

La recesión final minó las buenas expectativas del sector privado mexicano entre 1981 y los primeros meses de 1982. Otra vez, la burguesía mexicana se encontraba ante la especulación decisiva y frontal como el único camino para mantener las altas tasas de rentabilidad. Ciertamente, su tendencia especulativa no es nueva y se explica también por el hecho de que los requerimientos para la inversión productiva son relativamente bajos. Por una parte, debido a la alta rentabilidad del dinero invertido¹² y, por otra, a la necesidad de mantener un punto de equilibrio entre la inversión y la capacidad del mercado. Empero, en otros tiempos los excedentes productivos podían canalizarse hacia la compra de bienes raíces o a la manipulación en el mercado de los satisfactores básicos; estos caminos ya no eran suficientes y fue necesario recurrir a la especulación monetaria.

La moneda mexicana había ya comenzado a reflejar algunas de las contradicciones de la estructura productiva del país traducidas en frecuentes necesidades de sobregiro; de esta manera era mucho más fácil hacer negocios basados en su deterioro. Por otro lado, la irrestricta libertad cambiaria permitió entre 1981 y 1982 una fuga de divisas sin precedentes en la historia moderna del país; según el Presidente de la República, 30 mil millones de dólares salieron de México rumbo a los Estados Unidos o hacia bancos europeos.¹³

Estas fugas provinieron de los grandes excedentes generados en los negocios nacionales, pero también en los ingresos de los sectores medios; unos y otros comenzaron a dolarizarse ante el clima especulativo vigente, un marco en el cual los empresarios de las finanzas eran directamente interesados. En los primeros meses de 1982, desde las ventanillas de los bancos se instaba a los clien-

tes a comprar dólares, dado que éstos iban a "subir muy pronto" de precio.¹⁴

Un estudio realizado por investigadores de la Universidad de Texas, nos indica que se abrieron 1 millón 100 mil cuentas bancarias de mexicanos en los Estados Unidos, con depósitos que van desde 10 hasta más de 10 millones de dólares. Además, existen entre 35 a 40 mil propiedades de ciudadanos mexicanos en más de sesenta ciudades de la Unión Americana que incluyen departamentos, residencias, corredores comerciales, ranchos y gasolineras.¹⁵ Estas propiedades implican gastos anuales de casi mil millones de dólares para su mantenimiento y pago de impuestos.

La fuga de divisas tuvo otras vertientes. Tal es el caso del turismo mexicano hacia el exterior, que sólo en el primer semestre de 1981 alcanzó la cifra de 1 millón 800 mil viajeros¹⁶ con un gasto promedio de mil 600 dólares per cápita. Mientras tanto, las posibilidades de captación por la misma vía se vieron reducidas hasta en un 5 por ciento dada la recesión mundial que afectó al turismo en particular.¹⁷ Las erogaciones netas se fueron sumando a la cadena de golpes sistemáticamente recibidos por la balanza de pagos del país.

Estos factores, aunados a la baja del precio del petróleo, incidieron en una crisis de liquidez en las áreas directamente relacionadas con la producción. Así, la baja en los índices de crecimiento no se hizo esperar y de un 8.2% en 1978 descendió a 8.1 en 1981 y en lo que va de



A. S. Gutiérrez

11.- Secretaría de Programación y Presupuesto, *Cifras de México*, México, 1982. En 1977, el déficit comercial fue del orden de los mil 406 millones de dólares. En 1981 el saldo desfavorable ascendió a los cuatro mil 125 millones de dólares.

12.- Jorge Alcocer, "El dominio del capital. . ." Op. cit., p. 179.

13.- José López Portillo, *Sexto Informe de Gobierno*, México, 1982.

14.- Los altos intereses vigentes en los mercados internacionales de dinero hicieron el resto en cuanto a estimular la fuga de las pocas divisas captadas en México.

15.- Citado en *Proceso* número 310, octubre de 1982.

16.- Banco Nacional de México, *Examen de la situación económica de México*, México, julio de 1982.

17.- *Ibid.*

1982, el crecimiento ha descendido hasta menos de 6%.

Los beneficiarios de este crecimiento han sido, fundamentalmente, los propietarios del capital financiero ligados a las grandes empresas, las cuales les permiten aprovechar las ventajas de un mercado oligopólico en una etapa en que la demanda interna entra en recesión.

Los banqueros mexicanos compartieron siempre las tesis del sector privado en el sentido de aplicar un proyecto "neoliberal" en la economía mexicana. El esquema incluye una participación reducida del Estado en el proceso productivo, liberalización del comercio con los países más avanzados, ampliación de la plataforma petrolera, fin de la reforma agraria y control total sobre las demandas de los trabajadores.¹⁸ En suma, seguir con una estrategia de concentración de la riqueza para lograr un crecimiento sostenido del producto nacional. Los primeros y quizá únicos beneficiarios serían, sin lugar a dudas, los propietarios u operadores del capital en el país.

Por su parte, el gobierno mexicano se encontró, otra vez, frente a un descenso de su capacidad para ejercer la rectoría en el proceso productivo. De hecho, su control sobre los recursos crediticios se había perdido y sin ellos ningún proyecto de desarrollo podía alcanzar resultados mínimamente favorables. Por el contrario, el que los recursos financieros internos escaparan al diseño económico gubernamental fue un obstáculo insalvable aun para las medidas de corte más reformistas. De una u otra manera, los recursos captados por el gobierno se orientaban hacia la especulación de la banca privada y mixta; en otras palabras, el Estado trabajaba de trueno para producir una lluvia en beneficio de la iniciativa privada. Ya en julio de 1981, el Presidente de la República advirtió a los banqueros sobre esa situación y sobre su decisión de llegar lejos para frenarla, pero al parecer, no fue entendido plenamente.

En estas condiciones, la disyuntiva para el gobierno mexicano empezó a plantearse con toda claridad: seguir con el esquema que facilitaba el enriquecimiento de la **oligarquía dorada** y con su propio e irreversible desprestigio o dar un corte frontal al proceso viciado. Por lo demás, el sector bancario, lejos de reconocer los beneficios ya obtenidos y de sacrificar, por su propio bien a largo plazo, parte de sus grandes ganancias, comenzó a hacer demandas económicas que, definitivamente rayaban en

la provocación. Como ejemplo tenemos el caso de la reunión de Guadalajara a principios de año, en donde los empresarios privados pidieron, de hecho, el dominio absoluto sobre la administración del país, alegando que el sector público sólo se distingue por su incapacidad y corrupción.

La respuesta gubernamental se dio, en una primera fase, el 5 de agosto, cuando se estableció un control parcial de cambios mediante dos paridades simultáneas: una equivalencia era preferencial y se aplicaría a los gastos del gobierno y al pago de los intereses de las deudas externas de los particulares y la otra era libre y se dejaba a las fuerzas de la oferta y la demanda de divisas en el mercado cambiario. Se esperaba que, por el alto valor de las monedas extranjeras, la especulación disminuiría hasta grados susceptibles de controlar. Lo que el gobierno no esperaba, era que esta medida lejos de atenuar la práctica especulativa, la estimulara y permitiera el paso de una serie de fenómenos desestabilizantes causados por el sector privado quien encontró a sus mejores seguidores en los estratos medios de la población. Empero, el gobierno mexicano había logrado iniciar el fin del mito de que los controles de cambios no eran viables en nuestro país.

Hacia los últimos diez días del mes de agosto, los rumores se acrecentaron y el sector privado redobló sus exigencias. Ello condujo al gobierno del país a optar por las medidas dadas a conocer el primero de septiembre, consistentes en la expropiación de la banca privada y el establecimiento del control total de cambios. La disposición gubernamental comprendió, también, la conversión del Banco de México en un organismo público descentralizado, con lo que su extraña situación de Sociedad Anónima dejaba de existir.¹⁹

Por supuesto, la nacionalización de la banca privada en México dista mucho de ser una panacea universal para los males de la economía mexicana a corto plazo. Lo que sí puede esperarse, y eso es mucho más importante, es que la economía en su conjunto se reorienta en beneficio popular, dado que se ha recuperado ya el control nacional sobre un espacio económico de singular importancia. Entre los efectos que podemos esperar están los siguientes:

1. La recuperación irreversible de la capacidad del Estado mexicano para ser la última instancia en el proceso productivo nacional, con la fuerza necesaria para racionalizar el funcionamiento del capitalismo. Esta posibilidad la recobra en el preciso momento en que la situación económica y política internacional ya no permite, de ninguna manera, dejar los intereses de las naciones al mero juego de los mecanismos de mercado. Así, aunque teóricamente estén renaciendo los principios del liberalismo del siglo XVIII, la tendencia real

18: Rolando Cordera y Carlos Tello, *México, la disputa por la nación*, México, Siglo XXI, 1981, p. 81. "Según este razonamiento, los Estados Unidos proporcionarían a México un mercado seguro y creciente para sus exportaciones; asistencia técnica, tecnología y el *know how* norteamericano; recursos financieros abundantes; bienes de capital, de consumo duradero e incluso de consumo no duradero (alimentos) a precios competitivos, y, finalmente, la posibilidad de incorporar a su fuerza de trabajo —en forma permanente y/o eventual— aquella parte de la mano de obra mexicana que no se pueda absorber productivamente en México. A cambio de ello, México debería estar dispuesto a proporcionar a Estados Unidos, a precios competitivos, la materias primas y los productos terminados que requiera esa economía; un mercado creciente para sus productos; a garantizar la inversión extranjera que se establezca en México, a llegar a acuerdos sobre integración industrial complementarios..."

19: Banco de México, *Informe Anual*, México, 1979. En esta sociedad participan como accionistas los representantes de varias empresas dedicadas a diversas actividades.



A. S. Gutiérrez

es hacia una mayor participación gubernamental en el aparato productivo de todos los países.

2. La canalización de los recursos financieros nacionales hacia actividades realmente productivas o de interés social, en lugar de la especulación monetaria. En la misma línea se inscribe la posibilidad de reforzar la estructura productiva en los renglones primarios y de transformación, evitando con ello el crecimiento irracional de las actividades de servicios, cuya cuota de valor agregado real es mínima. Además, es posible evitar la desviación del financiamiento hacia la producción de satisfactores superfluos que para el sector privado han constituido, hasta ahora, una de las áreas económicas más rentables.

3. Una mayor racionalidad de las tasas de interés, que permita realizar captaciones de recursos provenientes de los ahorradores de bajo volumen. Sobre este particular, es muy importante reducir las diferencias entre los intereses activos y los pasivos.²⁰ En otro orden, también es posible "democratizar" el ahorro mediante el incremento de las tasas de interés en los depósitos de libreta.

4. Captación unilateral y control por parte del Estado de las divisas extranjeras, aprovechando que el Gobierno mexicano es la entidad con mayor capacidad para la exportación que existe en el país. De esta manera, los ingresos obtenidos con la venta de hidrocarburos no se destinarán a la especulación como venía sucediendo.

5. Las utilidades de las operaciones bancarias se reducirán debido al abandono de las operaciones especulati-

vas, que eran las de mayor rentabilidad.²¹ Sin embargo, ahora podrán destinarse a la creación de una infraestructura productiva nacional o a cubrir los requerimientos más urgentes del Estado mexicano.

6. La destrucción, o por lo menos el debilitamiento, de los grupos empresariales ligados al capital financiero del país permitirá el acceso a los créditos para las pequeñas empresas. Con ello se da fin a la práctica de los créditos monopolistas que sólo beneficiaban a las empresas que formaran el grupo financiero-industrial respectivo.

7. Los trabajadores bancarios podrán alcanzar mejores condiciones de vida al ser reintegrados al régimen constitucional, del cual habían sido separados en beneficio exclusivo de los propietarios de los bancos.

Las medidas tomadas por el gobierno afectaron de manera directa a fuertes grupos empresariales cuyos intereses básicos son los de la ganancia rápida y fácil, por encima de los nacionales y aun en contra de ellos. Estos grupos tratarán, sin lugar a dudas, de utilizar buena parte de sus abundantes recursos para crear dificultades al desarrollo del país y para hacer que el gobierno mexicano dé marcha atrás de manera indirecta a las medidas. Para neutralizar esas posibilidades, se requiere de una movilización permanente y de la vigilancia plena por parte de todos los grupos populares o de aquellos mexicanos cuyo compromiso mayor es para con el país. Esta movilización deberá conscientizar a la población sobre la importancia de las medidas tomadas, aun por encima de los sacrificios que a corto plazo pudieran ocasionar a la población.

20: La racionalización de los intereses puede bajar el costo del dinero, lo que se traduciría en un mejor control del proceso inflacionario y en mejores condiciones para el crédito directo de interés social (vivienda, inversiones agrícolas, etcétera).

21: Entre las empresas más rentables se encuentran las productoras de satisfactores no básicos. El Estado mexicano podrá deshacerse de ellas en el futuro, pero no es aconsejable hacerlo a corto plazo, debido a que una medida de ese tipo propiciaría una mayor descapitalización. Tal es el caso de los almacenes del tipo de El Palacio de Hierro, unidades comerciales como Sanborn's, etcétera.